

«5-V-012. Ensanche y mejora del firme, en la C-320, de Almansa al Grao de Gandía por Albaida, puntos kilométricos 88,900 al 96,600. Tramo: Rótova-Gandía. Provincia de Valencia.»

Lugar y dia	Hora	Parcelas
Ayuntamiento de Palma de Gandía, 19 de noviembre .....	9,30 a 10 10 a 11 11 a 12 12 a 13 13 a 14 16 a 17 17 a 18 18 a 19	1 a 10 11 a 25 26 a 40 41 a 50 51 a 60 61 a 70 71 a 80 81 al final
Ayuntamiento de Real de Gandía, 24 de noviembre .....	10 a 11 11 a 12 12 a 13 13 a 14 16 a 17 17 a 18	1 a 10 11 a 20 21 a 30 31 a 40 41 a 50 51 a 60
25 de noviembre .....	10 a 11 11 a 12 12 a 13	61 a 70 71 a 80 81 al final
Ayuntamiento de Alfahuir, 27 de noviembre .....	10 a 11 11 a 12 12 a 13	1 a 10 11 a 20 21 al final
Ayuntamiento de Rótova, 3 de diciembre .....	9 a 10 10 a 11 11 a 12 12 a 13 13 a 14	1 a 10 11 a 20 21 a 30 31 a 40 41 al final
Ayuntamiento de Gandía, 10 de diciembre .....	9,30 a 11	1 a 12
Ayuntamiento de Beniarjó, 10 de diciembre .....	12 a 14	1 a 17.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en el tablón de edictos de los indicados Ayuntamientos y en esta Consejería, sita en avenida Blasco Ibáñez, número 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución.

Valencia, 30 de octubre de 1986.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Rafael Blasco Castany.—18.655-E (81745).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**29892** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocando al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Variante de la carretera C-404 a su paso por Torrejón de Velasco».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 1986 ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contiene en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de noviembre de 1986 y en el tablón oficial del

Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para una mayor información puede examinarse el plano parcelario del proyecto en el Ayuntamiento anteriormente citado.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—18.679-E (81805).

**29893** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se hace público el edicto convocado al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa, con motivo de la ejecución del proyecto denominado «Mejora de trazado, ensanche y mejora de firme de la carretera M-424, de Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos».*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de septiembre de 1986, ha sido declarada urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de la obra referenciada.

Consecuentemente, se convoca a los propietarios de las fincas afectadas por el citado proyecto, cuya relación debidamente detallada y descripción de los bienes afectados se contiene en el edicto que se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de noviembre de 1986 y en el tablón oficial de los Ayuntamientos de Arroyomolinos y Moraleja de Enmedio, en el que asimismo se fija el día y hora para el levantamiento de cada una de las actas previas, independientemente de la notificación que en los mismos términos se hace a cada uno de los interesados.

Para mayor información, puede examinarse el plano parcelario del proyecto en las oficinas de la Dirección General de Carreteras, calle Orense, 60, planta baja, o en los Ayuntamientos anteriormente citados.

Madrid, 3 de noviembre de 1986.—El Director general, Francisco Antón López.—18.680-E (81806).

## ADMINISTRACION LOCAL

**29894** *RESOLUCION de 31 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ampuero (Cantabria), por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de construcción de un puente sobre el río Vallino.*

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de Cantabria de fecha 16 de octubre de 1986, se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de construcción de un puente sobre el río Vallino.

En su consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, este Ayuntamiento ha resuelto señalar la fecha del 10 de diciembre próximo para el levantamiento de las actas previas a la ocupación. Y convocar a los propietarios y titulares de los derechos afectados que figuraran en la relación que a continuación se transcribe, para que comparezcan en este Ayuntamiento a las diez horas del citado día al objeto de proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación.

### RELACION QUE SE CITA

Finca, nave destinada a garaje, sita en prolongación de la calle Calvo Sotelo, de 70 metros cuadrados de superficie construida, linda: Norte, con río Vallino; sur, con camino de servidumbre y carretera a Bernales; este, con nave del mismo propietario, y oeste, con nueva calle travesía a Melchor Torio. Propietaria, doña Matilde González Lombera e hijos; arrendatarios, don Dionisio Gutiérrez Santisteban y don Pablo Rodríguez Morlote.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien persona debidamente autorizada por poder notarial, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa por sus Peritos y un Notario.

Ampuero, 31 de octubre de 1986.—El Alcalde.—18.652-E (81742).